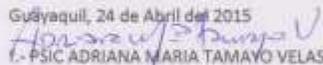


**ACTA DE LA PRIMERA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CAPACITACION Y ASESORIA CALIDAD DE VIDA S.A. CAVIDA CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE
ABRIL DEL DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Guayaquil, veinticuatro de abril del dos mil quince, a las 18:30 p.m., en las oficinas situadas en las CDLA. KENNEDY OCTAVA OESTE 117 CALLE G- AV. SAN JORGE Edificio Catarama. se reúnen la junta general universal de accionistas de la compañía **CAPACITACION Y ASESORIA CALIDAD DE VIDA S.A. CAVIDA**, con la concurrencia de los siguientes accionistas : **PSIC. ADRIANA MARÍA TAMAYO VELASQUEZ**, por sus propios derechos, propietarios de SEISCIENTOS CUARENTA (640) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; y **PSIC. DIANA MILENA ZUÑIGA TAMAYO**, por sus propios derechos, propietario de CIENTOS SESENTA (160) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el Psic **DIANA MILENA ZUÑIGA TAMAYO**, y actúa como secretaria de la junta, la señora **PSIC. ADRIANA MARÍA TAMAYO VELASQUEZ**, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en la junta general universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, en la que deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que conforman el orden del día: Uno) Revisión y Aprobación de los Estados Financiero correspondiente al periodo 2014; Dos) designación del comisario para el periodo 2014; Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2014 bajo NIIF Pymes; Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2014. El secretario ad-hoc informa que se encuentra completo el quorum reglamentario por lo cual el presidente ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. Por secretaria se procede a leer los puntos del orden del día: Uno.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014. Los accionistas aprueban la presentación de los estados financieros del 2014 siendo estos el estado de situación financiera, estados de resultado integral, estado de flujo efectivo estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros Dos) designación del comisario para el periodo 2014. Se designa como comisario en el periodo 2014 a la Economista María del Carmen Aguilar Murrillo. Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2014 bajo NIIF Pymes. Los accionistas aprueban por unanimidad los asientos contables de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2014 bajo NIIF Pymes; Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2014. Los accionistas deciden que las utilidades serán distribuidas para los trabajadores como indica la ley, y el resto de las utilidades de los accionistas será para recapitalizar, como utilidades no distribuidas y parte del patrimonio. No habiendo otro asunto a tratar, el presidente ad-hoc de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual unas ves hecha; proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia, los accionistas el presidente y la suscrito secretario que certifica.-----

Firmado.-PSIC. ADRIANA MARIA TAMAYO VELASQUEZ - Secretaria de la junta - Firmado.-DIANA MILENE ZUÑIGA TAMAYO, Accionista - Presidente de la junta-----Certifico: Que es igual a su original, la que reposa en la oficina de la compañía CAVIDA S.A.; y, a la que me remitiré en caso de ser necesario-----

Guayaquil, 24 de Abril del 2015

f.- PSIC ADRIANA MARIA TAMAYO VELASQUEZ

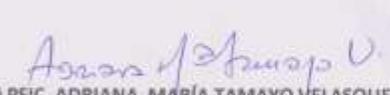
Secretaría de la junta

ACTA DE LA PRIMERA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CAPACITACION Y ASESORIA CALIDAD DE VIDA S.A. CAVIDA CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE
ABRIL DEL DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Guayaquil, veinticuatro de abril del dos mil quince, a las 18:30 p.m., en las oficinas situadas en las CDLA. KENNEDY OCTAVA OESTE 117 CALLE G- AV. SAN JORGE Edificio Catarama se reúnen la junta general universal de accionistas de la compañía CAPACITACION Y ASESORIA CALIDAD DE VIDA S.A. CAVIDA, con la concurrencia de los siguientes accionistas : PSIC. ADRIANA MARÍA TAMAYO VELASQUEZ, por sus propios derechos, propietarios de SEISCIENTOS CUARENTA (640) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; y PSIC. DIANA MILENA ZUÑIGA TAMAYO, por sus propios derechos, propietario de CIENTO SESENTA (160) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el Psic DIANA MILENA ZUÑIGA TAMAYO, y actúa como secretaria de la junta, la señora PSIC. ADRIANA MARÍA TAMAYO VELASQUEZ, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en la junta general universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, en la que deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que conforman el orden del día: Uno) Revisión y Aprobación de los Estados Financiero correspondiente al periodo 2014; Dos) designación del comisario para el periodo 2014; Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2014 bajo NIIF Pymes; Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2014.- El secretario ad-hoc informa que se encuentra completo el quorum reglamentario por lo cual el presidente ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. Por secretaria se procede a leer los puntos del orden del día: Uno.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014.- Los accionistas aprueban la presentación de los estados financieros del 2014 siendo estos el estado de situación financiera, estados de resultado integral, estado de flujo efectivo estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros Dos) designación del comisario para el periodo 2014.- Se designa como comisario en el periodo 2014 a la Economista Maria del Carmen Aguilar Murillo. Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2014 bajo NIIF Pymes.- Los accionistas aprueban por unanimidad los asientos contables de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2014 bajo NIIF Pymes; Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2014.- Los accionistas deciden que las utilidades serán distribuidas para los trabajadores como indica la ley, y el resto de las utilidades de los accionistas será para recapitalizar como utilidades no distribuidas y parte del patrimonio. No habiendo otro asunto a tratar, el presidente ad-hoc de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual unas ves hecha; proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sección, firmando para constancia, los accionistas el presidente y la suscrito secretario que certifica.....


f) PSIC. DIANA MILENA ZUÑIGA TAMAYO

Accionista - Presidente ad hoc de la junta


f) PSIC. ADRIANA MARÍA TAMAYO VELASQUEZ.

Accionista - Secretaria de la junta

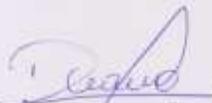
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CAPACITACION Y ASESORIA CALIDAD DE VIDA S.A. CAVIDA., EL VEINTICUATRO DE ABRIL
DEL DOS MIL QUINCE.-

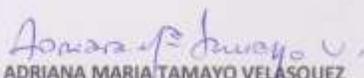
PSIC DIANA MILENE ZUÑIGA TAMAYO, por sus propios derechos, propietario de ciento sesenta (160) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América;

PSIC ADRIANA MARIA TAMAYO VELASQUEZ, por sus propios derechos, propietaria de seiscientos cuarenta (640) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América,

El capital suscrito de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Guayaquil, 24 de abril de 2015


f) DIANA MILENA ZUÑIGA TAMAYO
Accionista – presidente de la junta


f) ADRIANA MARIA TAMAYO VELASQUEZ
Accionista – Secretaria de la junta

